MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA Nº 24-2015

Acta de la sesión ordinaria número veinticuatro, dos mil quince, celebrada por el Consejo Superior de Educación el **jueves 30 de abril de 2015**, a las 5:00 p.m., en el Edificio ROFAS.

Asisten:

- Sonia M. Mora E., Ministra de Educación Pública, presidente
- Manuel Antonio Bolaños Salas, Exministro de Educación, propietario
- Wilberth Flores Bonilla, Representante de Educación Primaria, propietario
- Astrid Fischel Volio, Exministra de Educación, propietaria
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Marcela Rodríguez, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- Ingrid Bustos Rojas, Secretaria General

Ausente con justificación

- David Morales Valerio, Representante de la Educación Primaria, Suplente
- Juan Felipe Chacón, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente
- Ricardo Ramírez Gättgens, Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario

Para efectos de votación asume la condición de propietaria la señora Marcela Rodríguez, en sustitución del señor Ricardo Ramírez Gättgens.

Agenda
Sesión Ordinaria N° 24-2015
Jueves 30 de abril de 2015, 5.00 p.m.
Sexto piso, Edificio Rofas

1. Aprobación de la agenda del día

2. Aprobación del acta N° 22, se dispensa el acta 23

3. Presentación del Observatorio Laboral de Profesiones del CONARE "Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2008- 2010 de las universidades costarricenses"

4. Presentación de la síntesis de las observaciones presentadas en la audiencia escrita con respecto al procedimiento de atención de las solicitudes de las instituciones de Educación Superior Parauniversitaria

5. Informe de Correspondencia

6. Asuntos Varios

Recordatorio de las sesiones de mayo:

Lunes 4, lunes 11, jueves 14, lunes 18, lunes 25 y jueves 28

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Se revisa la agenda por desarrollar el jueves 30 de abril de 2015.

Revisada la agenda, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-24-2015

Aprobar la agenda correspondiente al jueves 30 de abril de 2015.

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta N° 22-2015

Se revisa el contenido del acta.

La señora Marcela Rodriguez propone una sugerencia al acta, por parte del señor Ricardo Ramírez menciona que en relación con la presentación realizada por la señora Lilliam Mora, que el acuerdo indica "dar por recibido...", que se sugiere que no solo se dé por recibido, sino que se le dé un plazo de dos meses máximo para que nos hagan las sugerencias, las recomendaciones más especificas para que los diferentes agentes

educativos puedan desarrollar estrategias para mejorar el nivel de logro de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-24-2015

> ***Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 22-2015, celebrada el lunes 20 de abril de 2015, con las observaciones correspondientes e incorporar en el acuerdo 04-22-2105 de manera que se indique "Solicitar a la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad presentar en un plazo no mayor a dos meses, un listado de recomendaciones más específicas respecto a los resultados de las Pruebas Nacionales Diagnósticas 2013, de manera que los diferentes agentes del sistema educativo (Director Regional, Departamento de Asesoría Pedagógica, Supervisor de Circuito, Director de Centro Educativo, Docentes) puedan desarrollar estrategias para mejorar el nivel de logro de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje"***

ARTÍCULO 3

Presentación del Observatorio Laboral de Profesiones del CONARE "Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2008-2010 de las universidades costarricenses"

La señora Ministra Sonia Marta Mora brinda la bienvenida a la señora Ilse Gutiérrez de OPS-CONARE, y comenta que ellas han trabajado juntas en el contexto de la Universidad Nacional, que ella viene del área de planificación, y que la acompaña Nancy Rodríguez, también de OPES del CONARE.

Introduce la presentación indicando que Consejo consideró importante escuchar los resultados del trabajo que hace el Observatorio, en el contexto de una serie de diferentes temáticas que anteriormente se han analizado, que de alguna manera tocan lo que tiene que ver con la ubicación laboral de los profesionales graduados de las universidades. Menciona que es de interés del Consejo mantener un seguimiento de los diferentes estudios que el CONARE produce para lo que es la política educativa nacional.

La señora Ilse Gutiérrez agradece la invitación e indica que la presentación se enfoca, sobre todo en el último estudio que hizo el Observatorio sobre la inserción laboral de graduados, desde los años 2008 al 2010.

Seguidamente la señora Ilse Gutiérrez realiza la presentación con el apoyo de un POWER POINT, que se adjunta a la presentación. Una vez concluida exposición, se realizan los siguientes comentarios y preguntas.

La señora Lupita Chaves menciona que no tenía conocimiento de que existía el concepto de las carreras terminales, que le parece una buena medida, porque así se asegura trabajo a las personas y se buscan otras opciones, pregunta si es una disposición de CONARE o es nada más de la Universidad Nacional, opina que sería importante que esta disposición fuera de CONARE, señala que una carrera como la de la Enseñanza de la Psicología o la de la Enseñanza de la Filosofía, que gradúan docentes que luego tienen tan pocas lecciones, que en esos casos tiene que haber una gran cantidad de personas sin trabajo y que más bien en la UCR se está pensando en una Licenciatura en la Enseñanza de la Filosofía y se está pensando en una Maestría en la Enseñanza de la Filosofía, que lástima que no es como una directriz de CONARE, porque los datos permiten reflexionar y ver la necesidad de crear política en ese sentido, que es urgente, una política que impacte a todas las universidades privadas y públicas para regular las carreras.

El señor Wilberth Flores agradece a la Señora Ministra por proponer la presentación del estudio y felicita a las expositoras.

Relaciona los datos con la fijación de políticas del Consejo Superior de Educación, menciona que en los programas de Orientación, la información es de gran trascendencia y de utilidad para orientar los procesos de orientación vocacional.

Menciona como director regional, que respecto al trabajo que se hace en orientación vocacional y a nivel regional, se hacen ferias institucionales, que terminan con una feria regional, tratando de buscar las vocaciones y de orientar a los jóvenes.

Expresa que los datos de la presentación le preocupan y considera Consejo tiene que pronunciarse con una política, que hay que sugerir a la Administración, al Departamento de Orientación, el uso de los resultados, que él quisiera presentar la información antes que se den las ferias entre mayo y junio.

Señala que la información aportada es sumamente útil para el sistema educativo costarricense, para orientar a los jóvenes en su proceso, no solo de orientación vocacional, sino de que lo que en lo que les interesa tengan posibilidad de insertarse en el mercado laboral.

La señora Ilse Gutiérrez comenta que cuando se hizo la difusión del estudio del 2010 se coordinó con la Dirección Nacional de Orientación en el MEP y que llenaron auditorios de 300 personas, que fueron a Cartago, a Guanacaste y la Zona Norte, a San Carlos, que se buscó llegar a los muchachos, que el nuevo encargado del Departamento de Orientación, Don Osvaldo Trejos les dio cita hace poco, que ellas han querido ofrecerle dos cosas a los orientadores, una presentación y un material que está siendo desarrollado por una persona que es orientadora vocacional, una señora pensionada de la UCR, la señora Patricia Rub, que es un material viene diagramado y además revisado filológicamente, para que el estudiante conjuntamente con su orientador vocacional lo pueda utilizar, que es como una ficha de cuatro páginas, como un brochare, pero en tamaño carta, donde a ellos se les presenta, por ejemplo la forma cómo la gente se financió en cada carrera, si pudieron trabajar en el tiempo que fueron estudiantes, porque habrá gente que aunque tenga muy buenas competencias si se egresa del colegio y tiene que trabajar para poderse pagar la carrera, entonces esas personas tienen que saber en cuales carreras realmente se puede trabajar y en cuales carreras es más complicado.

Menciona que tienen previsto tener el material para el mes de julio y empezar la distribución, que con Don Osvaldo conversaron para asistir a una reunión que hay para orientadores de todas las direcciones en el mes de julio.

La señora Astrid Fischel resalta el nivel intelectual, al ver los resultados de una investigación tan seria. Menciona que le sorprenden algunos de los datos.

Felicita a doña Ilse, porque además expone de una manera muy agradable, no solamente porque el estudio es sumamente serio y científico, sino porque además es didáctico, fácil de asimilar por jóvenes y padres de familia.

Propone dar algunos otros elementos para la discusión, resalta que es muy importante lo que señala don Wilberth sobre el tema de los orientadores, el tema del CONESUP y que no hay que olvidar el tema de las parauniversitarias que es responsabilidad del Consejo Superior de Educación considera importante retomar el tema de la educación dual y que las instituciones parauniversitarias sientan que forman parte de un Consejo, que se preocupa por ellas, que quiere informarles para la toma de decisiones.

Plantea su interés por conocer si el estudio de inserción laboral lo hicieron de acuerdo con las regiones del país, para poder determinar de los graduados, cuántos regresaron a sus lugares de origen y si están trabajando en su carrera, en su región o definitivamente vinieron estudiaron y se quedaron en el área metropolitana. Manifiesta que el dato le interesa sobre todo para ver la posibilidad de apertura de ciertas carreras nuevas en zonas, que están fuera

de la gran área metropolitana y también prever el grado de recepción, que desde el punto de vista de inserción laboral puedan tener estas personas.

Se refiere también a la carrera de Imageneología, manifiesta que en la parauniversitaria PLERUS han logrado que sea una carrera sea muy deseada, que los graduandos tienen asegurado el mercado de trabajo, que es una táctica, es una estrategia que algunos otros podrían pensar en seguirla.

Recuerda que cuando dio clases en la UCR había algún grado de restricción de ingreso a la carrera de que Farmacia por mucho tiempo tuvo un control del número de graduados, lo cual hacía muy preciado al graduado en Farmacia.

Expresa que al igual que entonces, ahora no se puede seguir graduando en ciertas carreras, que el término terminal para una carrera es doloroso, que a nivel internacional se han cerrado las carreras de Historia en muchos otros países, sobre todo en Estados Unidos, que hay un cierre de la carrera, pero que todo es parte de una dinámica social y que adaptarse a ella, que sin embargo es importante el aporte y sacrificio de la familia y a título personal de los estudiantes para lograr una carrera, para luego no poder insertarse en el mercado laboral, que ese es un tema que requiere mayor análisis.

El señor Manuel Antonio Bolaños reconoce el prestigio de las expositoras y de la institución que realizó el estudio, pero considera que es importante considerar el período que se analizó, qué se investigó y de las políticas de las universidades, cuáles si las tomaron y cuáles no.

Menciona que el tema de la exposición no es terminal porque llama a reflexionar sobre los avances de la educación y de la educación superior.
Considera importante considerar en este tipo de estudio la oferta parauniversitarias, comenta que es una oferta que hay que seguirla, incorporarla y que hay que verla de una forma integral y ver la brecha educativa y la relación laboral y que existe como eventual solución, la educación dual.

El señor Kenneth Salas considera valioso el insumo que aportan los datos para el trabajo en los centros educativos de todas las regiones en cuanto a lo que es orientación vocacional. Hace referencia al manejo de un segundo idioma y en ese sentido el auge del idioma portugués por la apertura del mercado brasileño. También menciona que hay que revisar la situación de los profesores de la enseñanza de Filosofía y de Psicología en los centros educativos de Educación Secundaria. Las carreras en mención han sido declaradas carreras en fase terminal, por el OLAB (CONARE) razón por la cual considero que hay que revisar la situación de las mismas, tanto en los programas de estudio de secundaria, así como lo que respecta a nivel de malla curricular (cantidad de lecciones) y esto en razón de que ambas

carreras tienen como finalidad la formación de profesores que impartan lecciones de la Enseñanza de la Filosofía y la Enseñanza de la Psicología y que ambas son parte del currículo oficial de secundaria, por lo que surge la interrogante ¿ al no darse la formación de estos profesionales, producto de la declaratoria como carreras en fase terminal, qué va a suceder cuando los profesores existentes con los que cuenta el MEP se jubilen, se trasladen a otro campo laboral, en fin, gran cantidad de variables?, quien va a suplir este recurso humano?.

La señora Ministra Sonia Marta Mora recalca la inquietud sobre el origen geográfico de los graduados, le parece un dato muy relevante verificar que la mayoría de los graduados en Medicina son del gran área metropolitana, esto le parece importante para planificar la regionalización universitaria, menciona que inclusive podría ponerse como parámetro para ampliar la autorización en el caso de las privadas, porque podría decirse *"esta carrera en esta área no, pero en estas áreas sí"*, por ejemplo zonas costeras, para obligar a que la inversión se vaya. Recalca como importante conocer el lugar de origen y el lugar donde se trabaja, porque le pareció que se señaló el lugar donde se trabaja, pero no el del origen.

También considera importante conocer el grado de satisfacción con la carrera y la universidad, que sería importante el desglose público y privado, para ver si hay una diferencia, le parece que es un dato que inclusive por carera podría indicar el grado de satisfacción en el sector público en las ciencias de la, en lo privado o al revés, o si hay una tendencia por sector público o privado o depende de la carrera, le parece que eso sería muy importante.

Considera importante conocer los aspectos para seleccionar las universidades y finalmente le interesa conocer cualquier detalle adicional o profundización sobre las carreras de educación, le parece que si hay una diferencia significativa en grados de satisfacción en determinadas carreras y no en otras, porque toca al CSE mucho más directamente.

La señora Ilse Gutiérrez menciona que la presentación la realizan donde les inviten, que en cuanto a las parauniversitarias, que por ejemplo el CUC les invita y que cuando los invitan a actividades ellos les acompañan. Comenta que tienen unas exposiciones más científicas, pero que ahora están inclinados hacia algo más comprensible para otros públicos, porque las comunidades universitarias lo que buscan es algo sencillo, entonces, que por ejemplo para los mismos estudiantes del CUC han realizado una presentación especial. Que en otros momentos ha habido acercamientos con personal del Consejo que les han pedido que hagan un estudio, pero que antes no había sistemas de información para poder detectar cuáles son los graduados, cuáles son realmente parauniversitarios y cuáles son técnicos, que en este tipo de trabajo ellos pueden ayudar a enfocarlo de alguna manera, que la

Dirección Académica de OPES ha estado haciendo un trabajo sobre una propuesta de normalización de todos los títulos que se otorgan en lo que es el nivel técnico y el nivel parauniversitario, que es muy importante para poder, después pensar en cuál de esas poblaciones se podría hacer un estudio de esa naturaleza, pero que hay como un paso anterior.

Con respecto a la permanencia de los graduados en la región, menciona que ese tema es importantísimo, que por la manera como se hace el estudio lo que se tiene como punto de partida, cuando se inicia el proceso es la lista de las personas graduadas, la universidad de la que se graduaron, el grado académico y la cantidad, que esa es toda la información, que a esa información lo que se hace es una estratificación para cada rama, por ejemplo todos los de artes dramáticas, artes plásticas, etc. y para cada una de esas disciplinas se hace una muestra y se cuida el detalle de que para el sector estatal y el sector privado hayan muestras aparte, porque el sector estatal es pequeño comparado con el privado, las graduaciones son un tercio versus dos tercios, el sector privado gradúa dos tercios de los graduados universitarios, que si no se hace esa diferencia, no se podría ponderar y que hay casos en que las diferencias son mínimas y que hay casos en que las diferencias son abismales, entonces en ese sentido siempre se hace la ponderación.

Comenta que por una decisión del mismo Consejo de Rectores, nunca se han publicado datos comparativos, aunque si los han preparado, que ahora los tiempos han cambiado a raíz de todo lo que es el derecho de la sociedad a la información, que incluso más bien casi que es una cosa que va a ser una obligación para el próximo estudio hacer una publicación, que entonces en esa parte se tiene el informe hecho, pero que si se tiene la información para poder preparar algo comparativo entre lo público y lo privado.

Con respecto al tema de la ubicación geográfica de la muestra, se basa en la información que se tiene de la carrera, el grado, que no se tiene la información geográfica hasta que se pregunta a la gente en la encuesta y se pregunta de qué zona geográfica era el colegio o en qué cantón estaba el colegio del que se graduó en secundaria, para tener un poco el antes, después se pregunta dónde vive y después en qué cantón trabaja. Comenta que de todo el proceso que lleva se saca el primer producto, que es un estudio que se entrega en un cd, y con un brochare con un resumen de las variables.

En relación con la parte geográfica, menciona que en este momento se trabaja el tema geográfico, para ver por ejemplo el desplazamiento del lugar de trabajo al lugar de residencia, para ver si vivían aquí y después viven allá, qué fue lo que pasó, porque es un tema muy importante, que hay que tomar en cuenta que el lugar donde vive la persona, una vez graduada depende

mucho de donde consigue el empleo, por eso es importante reconocer que las fuentes de empleo más importantes están en el centro del país y entonces en las zonas alejadas no hay fuentes de empleo o por ejemplo, que en un matrimonio la señora consigue en un lugar, pero el señor en otro, entonces se vuelve difícil.

Señala que se cuenta con una presentación más corta, que en esta ella omitió algunas cuestiones geográficas pero que por ejemplo el detalle del cálculo de la tasa de graduados por cada mil habitantes, que esta tasa es la cantidad de graduados por cantón y se divide entre la población de ese cantón, que en San José es donde más personas graduadas hay, pero la tasa no es la más alta del país, la más alta del país es Heredia, que ahí hay cantidades de universidades y los lugares donde hay más universidades, tanto estatales como privadas son los lugares donde las tasas son más grandes, que en los lugares donde el índice de desarrollo social es más alto hay más personas graduadas.

Ofrece a don Wilberth que si les invitan, ellas van, que para julio van a tener el material, que pueden ir y hacer una presentación como la que se le hace a los orientadores, que ya se hizo en Alajuela, que el 19 de junio es el Día Nacional de los Orientadores, que tienen una en CONARE y que a esa se está invitando a 300 orientadores, que en agosto van a Liberia y que van a presentarla a todos los cantones de la provincia de Guanacaste más los Chiles y Upala.

La señora Marcela Rodríguez pregunta si Grecia es el cantón que tiene mayor número de profesionales per cápita de Costa Rica, si eso es coincidente con los datos del estudio.

La señora Ilse Gutiérrez recuerda que las cohortes que estudiaron fueron del 2008 al 2010, que los cantones heredianos son los mayores, en esos años, que en segundo lugar están Montes de Oca y Moravia, que donde hay grupo de universidades es donde hay mayor número, que la cercanía de la universidad es fundamental, si la gente tiene cerca la universidad desde niños probablemente se van proyectando, que en cambio a una persona que está en un lugar alejado que no ve ese movimiento probablemente no le sea tan fácil visualizarlo.

ARTÍCULO 4

Presentación de la síntesis de las observaciones presentadas en la audiencia escrita con respecto al procedimiento de atención de las solicitudes de las instituciones de Educación Superior Parauniversitaria.

Se traslada para la próxima sesión.

ARTÍCULO 5

Informe de Correspondencia

No hay correspondencia

ARTÍCULO 6

Asuntos Varios

Recordatorio Sesiones de mayo:

Lunes 4, lunes 11, jueves 14, lunes 18, lunes 25 y jueves 28

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

Acta No. 24-2015 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 30 de abril de 2015, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 26-2015 del 11 de mayo de 2015

SONIA MARTA MORA ESCALANTE
PRESIDENTA C.S.E.

INGRID BUSTOS ROJAS
SECRETARIA GENERAL